



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 06 de Agosto de 2.003

Expte. N°: 8233/01

RES. D. Cs. Ex. N°: 196/03

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. **COPA, BEATRIZ EMILCE** D.N.I. N°: 26.898.724 L.U.N°: 204882 mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura Física II aprobada en la carrera de Ingeniería Civil (UNSA) por la asignatura OPTATIVA 2 (FISICA 2) de la carrera de Profesorado en Matemática Plan 1997 de esta Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

El informe de la Cátedra y la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática que rola a fojas 20 vuelta y 21 respectivamente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

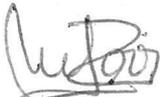
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Acordar a la Srta. **COPA, BEATRIZ EMILCE** D.N.I. N°: 26.898.724 L.U.N°: 204882 reconocimiento de la asignatura FISICA II aprobada en la carrera de Ingeniería Civil (UNSA) por la asignatura **OPTATIVA 2 (FISICA 2)** de la carrera de Profesorado en Matemática Plan 1997.

Artículo 2°: Siga al Departamento de Alumnos de la Facultad para su toma de razón, registro y demás efectos. Publíquese en cartelera. Cumplido, ARCHÍVESE.

N.A.


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS